

- [▶ De la Intendente](#)
- [▶ Buscar por texto](#)
- [▶ Buscar por número](#)
- [▶ Buscar por Fecha](#)



Resolución N° 227/14/5000

Nro de Expediente:
9055-000967-14

GESTION HUMANA Y RECURSOS MATERIALES

Fecha de Aprobación:
14/3/2014

Tema:

TRIBUNALES DE CONCURSOS

Resumen:

Se deja sin efecto la designación de la Sra. Lorena González como 3er. Miembro Titular en el Tribunal de los Concursos abiertos de oposición y méritos Nros. 832-C2/14 829-C2/14 y N° 833-c2/14 y se designa en su lugar al Sr. Franklin Ruque.

Montevideo, 14 de Marzo de 2014.-

VISTO: las presentes actuaciones promovidas por la Orquesta Filarmónica de Montevideo;

RESULTANDO: 1º.) que por Resoluciones Nros. 689/14, 692/14 y 688/14 de fecha 20 de febrero de 2014 se designó a la Sra. Lorena González para actuar en carácter de 3er. Miembro Titular en los Tribunales de los Concursos Abiertos Nros. 832-C2/14 829-C2/14 y N° 833-C2/14, respectivamente;

2º.) que la Orquesta Filarmónica de Montevideo informa que la Sra. González canceló su participación en dichos Tribunales de Concurso por lo que solicita se designe al Sr. Franklin Ruque para actuar en su lugar;

3º.) que el Departamento de Cultura se manifiesta de conformidad;

CONSIDERANDO: 1º.) que se estima procedente el dictado de resolución en tal sentido;

2º.) las facultades oportunamente delegadas;

LA DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE
GESTIÓN HUMANA Y RECURSOS MATERIALES

RESUELVE:

1º.-Dejar sin efecto la designación de la Sra. Lorena González, Pasaporte N° 10639565-9 como 3er. Miembro Titular en los Tribunales de los Concursos Abiertos Nros. 832-C2/14 829-C2/14 y N° 833-C2/14, dispuestos por Resoluciones Nros. 689/14, 692/14 y 688/14 de fecha 20 de febrero de 2014, respectivamente, por

los motivos referidos en la parte expositiva de la presente Resolución.-

2º.-Designar al Sr. Franklin Ruque, Pasaporte N° 1102868914, para actuar en carácter de 3er. Miembro Titular en los Tribunales de los Concursos Abiertos Nros. 832-C2/14, 829-C2/14 y 833-C2/14.-

3º.-Comuníquese al Departamento de Cultura, a las Divisiones Promoción Cultural y Administración de Personal, a los Servicios de Administración de Gestión Humana y de Planeamiento y Desarrollo de Gestión Humana, al Centro de Formación y Estudios, a la Unidad Orquesta Filarmónica de Montevideo, y pase por su orden, a la Unidad de Selección y Carrera Funcional a sus efectos.-

Dr. Jorge BASSO, Director General del Departamento de Gestión Humana y Recursos Materiales.-.-

